

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
MUNICIPIO CARIRUBANA
PUNTO FIJO-- ESTADO FALCÓN.

**AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COMPAÑÍA, Y/O SOLOS
DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL, Art. 391 Y 392 LOPNNA.**

Yo, _____, titular de la Cedula de Identidad N°, V-
_____, de Nacionalidad V-() E-(), Mayor de edad, domiciliado
en: _____,

teléfono: _____ en mi carácter de representante legal de mi hijo (a):

Apellidos, _____ Nombres: _____, Cedula de

Identidad: V- _____, N° de Pasaporte _____, De: _____ años de edad, declaro por medio

del presente que: AUTORIZO A VIAJAR, con el ciudadano (a): _____,

Titular de la Cedula de Identidad: V- _____, Quien es Su: _____. Al País _____,

Estado: _____, Ciudad: _____, el viaje será por vía: _____ a

partir del día _____, del mes: _____, del año: 201 _____, en Con Regreso el Día: _____ del mes:

_____ del año: 201 _____. Caso de viajar SOLO marque una X _____. Motivo de

viaje: _____.

Quien suscribe, Consejo de Protección de Derecho del Niño (a) y Adolescente, del Municipio Carirubana, del Estado Falcón, por medio del presente, Da FE PUBLICA LA AUTORIZACION que se expide de conformidad con lo establecido en los Artículos, 4, 12, 39, 40, 391 y 392. De la Ley Orgánica para la Protección del Niño (a) y Adolescente. En Punto Fijo, a los _____ días del mes de _____ del 201 _____.

FIRMA DEL REPRESENTANTE

Requisitos:

- Copia de la cedula de Identidad del Padre O madre quien autorice en caso de viaje nacional.
- Copia de la cedula de Identidad del niño, niña o adolescente.
- Copia de la partida de nacimiento. (obligatorio, así el niño, niña o adolescente tenga cedula).
- Copia de la cedula de identidad del acompañante.
- 1 Foto Del Menor y Dirección de destino.

En caso de viaje internacional: APLICA SOLO CUANDO EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE VIAJE SOLO O EN COMPAÑÍA DE UN TERCERO

- Copia de la cedula de Identidad del Padre Y la madre quienes deben autorizar en caso de viaje Internacional (de no estar presente un padre deberá presentar el otro documento notariado donde autorice el viaje).
- Copia del pasaporte.
- N° de vuelo y Dirección de destino.
Cuando se trate de permiso por renovación, solo traer las fotos y el permiso anterior.

**TODOS LOS TRAMITES DE ESTE CONSEJO DE PROTECCIÓN SE HARÁN CONFORME AL DOMICILIO DE
LOS USUARIOS EL CUAL DEBE SER EL MUNICIPIO CARIRUBANA**

Dirección CPNNA Av. El periodista, al frente del INCE telf. 0269-8495220. Punto Fijo Estado Falcón - Venezuela